



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA
(GRANADA)

Plaza Juan Carlos I
18680 Salobreña (Granada)
CIF: P1817600H
Tel: 958 610011 Fax: 958 828446
www.ayto-salobrena.org
Reg. Ent Local: 01181731

Sección: Personal
Procedimiento: Procedimiento Genérico Simplificado Personal
Expediente: 2019 /25/Personal
PGSPERSON /383 /2019

Sección de Personal

Programa Fomento de Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral Expediente: GR/ICL/0071/2018

Vista la Resolución de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, nº de expediente GR/ICL/0071/2018, para la Concesión de una Subvención en el Marco de la Iniciativa de Cooperación Local regulada mediante Orden de 20 de Julio de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la Concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, en el mardo del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía.

De conformidad con la Resolución de fecha 12 de Febrero de 2019 sobre aprobación de las bases para la contratación laboral temporal de un Técnico/a de Inserción Laboral en el marco del Programa Emple@30(Personas entre 30 y 44; y mayores de 45 años de edad) de la Junta de Andalucía, Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, aprobado por Resolución de 3 de Septiembre de 2018 y 9 de Octubre de 2018 reguladas en la Orden de 20 de Julio de 2018.-

Atendiendo a la presentación de candidaturas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en relación a la Oferta de Empleo, Identificador de Oferta 01-2019-7855, para la contratación de un puesto Cód. 26241023, así como al Informe de resultados de selección de demandantes-candidatos.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta eleva a definitiva la siguiente relación de candidatos presentados en la Sección de Personal para su posterior selección:

Dña. LUISA MARIA RODRIGUEZ JERONIMO.
Dña. BELEN RODRIGUEZ PRADOS.
D. RICARDO RUIZ MENDOZA.

Por la presente se cita a los candidatos expuestos en el listado anterior, a la celebración de las pruebas de selección que se realizarán el próximo día 22 de Febrero de 2019, a las 9:00 horas en los Seminarios del Ayuntamiento, debiendo aportar éstos, la documentación requerida en las Bases de la Convocatoria, así como titulaciones, cursos de formación, experiencia específica, profesional, etc...relacionadas con el puesto de trabajo.

Firmado electronicamente en Salobreña en la fecha que consta al margen
LA ALCALDESA PRESIDENTA
M^a Eugenia Rufino Morales

Firma 1 de 1
MARIA EUGENIA RUFINO
MORALES
20/02/2019 Alcaldesa Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e3bed185b6af49dd9d498f1beee2e735001

Url de validación <https://sede.ayto-salobrena.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

